

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 005-2024-EPS-EMAPICA S.A.**

**ACTA N° 002-2024-CPM N° 005-2024-EPS-EMAPICA S.A.**

En las instalaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A., ubicada en la calle Castrovirreyna Nro. 487 de la ciudad de Ica, siendo las 03:21 p.m. del 07 de agosto del 2024, se reúnen en mérito a:

- ✓ La Resolución de Gerencia General N° 012-2024-GG-EPS EMAPICA S.A, de fecha 09 de enero del 2024, por intermedio de la cual se aprueba la conformación del comité de selección de personal para el ejercicio 2024.
- ✓ Consecuentemente mediante Resolución de Gerencia de General N° 260-2024-GG-EPS EMAPICA S.A, de fecha 11 de julio del 2024, se autoriza el proceso de contratación de **UN (01) INGENIERO DE OBRAS, A PLAZO INDETERMINADO PARA LA OFICINA DE EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA DE LA EPS EMAPICA S.A., BAJO LOS ALCANCES DEL D.L. N.º 728 “LEY DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD LABORAL”**; y se encarga al Comité de Selección de Personal - 2024, conducir el proceso de selección para la contratación del personal mencionado líneas arriba.
- ✓ De la misma forma, en la resolución citada, en el apartado que antecede, se designa como tercer miembro del comité de selección de personal para el presente concurso público, al Gerente (e) de Ingeniería, Proyectos y Obras., siendo ello así, la conformación del comité de selección para el presente concurso público, será la siguiente:

<b>COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL /CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO N° 005-2024-EPS-EMAPICA S.A., PARA CONTRATAR UN (01) INGENIERO DE OBRAS, A PLAZO INDETERMINADO PARA LA OFICINA DE EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA DE LA EPS EMAPICA S.A., BAJO LOS ALCANCES DEL D.L. N.º 728 “LEY DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD LABORAL”</b>	
PRESIDENTE	ECON. JOSE EDWARD CHUNG AREVALO Gerente de Administración y Finanzas
MIEMBRO	ABOG. JONATHAN RONALD QUISPE VILCA. Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
MIEMBRO	ING. LUIS RAFAEL GÓMEZ RIVERA. Gerente (e) de Ingeniería, Proyectos y Obras.

Con Resolución de Gerencia de General N° 271-2023-GG-EPS EMAPICA S.A, de fecha 25 de julio del 2024, se aprueban las bases del **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 005-2024-EPS-EMAPICA S.A** y sus anexos; Siendo Ello así, en cumplimiento a las fechas establecidas en el cronograma que se adosa a la Resolución de Gerencia señalada líneas arriba y a la necesidad urgente de contar con los servicios del profesional requerido por la OFICINA DE EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA DE LA EPS EMAPICA S.A.; se da inicio a la sesión:

**I. AGENDA:**

- ✓ **EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 005-2024-EPS-EMAPICA S.A.**

**II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**✚ ANTECEDENTES:**

El 25 de julio del 2024, LA EPS EMAPICA S.A., publicó y difundió por un lapso de nueve días calendarios - tanto en el Portal Web Institucional ,en la redes sociales de la empresa y en EL Portal Talento Perú- las Bases y la convocatoria del **Concurso Público de Méritos N° 005-2024-EPS-EMAPICA S.A.** ,con la finalidad de hacer de conocimiento de los interesados; la necesidad de contratar **UN (01) INGENIERO DE OBRAS**, el cual prestará labores en **LA OFICINA DE EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA DE LA EPS EMAPICA S.A.**, bajo contrato **A PLAZO INDETERMINADO**.

De acuerdo al cronograma aprobado para dicha convocatoria, las personas interesadas tenían para postular y remitir la documentación necesaria **el 05 de agosto de los corrientes** (día único para presentar CV documentado, según el cronograma aprobado para el Concurso Público de Méritos N° 005-2024-EPS-EMAPICA S.A), al correo electrónico: **convocapersonal@emapica.com.pe. y/o en mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos de la EPS EMAPICA S.A.**

**✚ EVALUACIÓN CURRICULAR:**

El día de hoy, 07 de agosto de los corrientes (día de la evaluación curricular, según cronograma), se procedió a verificar que el 05 de agosto del 2024, **(1)** en el buzón de entrada del correo electrónico **convocapersonal@emapica.com.pe**, se puede observar que para el Concurso Público de Méritos N° 005-2024-EPS-EMAPICA S.A., han remitido **SEIS (06)** expedientes para ser evaluados, y **(2)** de forma física, por **mesa de partes de la oficina de Recursos Humanos**, no ha ingresado ningún CV documentado.

Asimismo, es importante resaltar, que en el apartado 8.3. de las bases del Concurso Público de Méritos N° 005-2024-EPS-EMAPICA S.A., **SE INDICA**, la forma de presentación del curriculum documentado.

(...)

*Los postulantes, mediante el **CV y DECLARACIONES JURADAS, debidamente firmadas y llenadas**, acreditarán estrictamente los requisitos exigidos en numeral **7.2.** de las presentes bases, de acuerdo al perfil del puesto.*

*En caso:*

- a. de incumplimiento de los requisitos,*
- b. de la **NO** presentación de las Declaraciones Juradas que se adosan al presente proceso de selección,*
- c. de presentar declaraciones juradas incompletas y sin firmar,*
- d. de incongruencia en la información declarada,*
- e. falsas declaraciones.*

*SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL – 2024. Para tal fin, los (as) postulantes deberán sustentar obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.*

De acuerdo a las Bases del concurso, **la etapa de evaluación curricular cuenta con un puntaje mínimo de treinta y cinco (35) puntos**, de modo que, los que no alcancen ese puntaje automáticamente serán descalificados.

El proceso de evaluación comprendió la evaluación curricular, obteniendo el resultado según cuadro que obra como **ANEXO 1** en la presente acta.

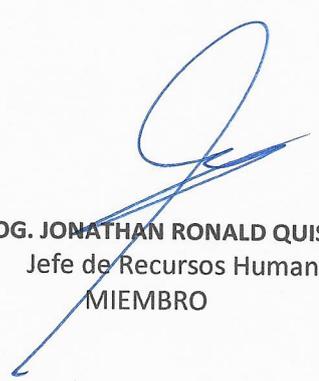
Acto seguido, los miembros del comité que se encuentran presentes, en cumplimiento al CRONOGRAMA aprobado en las bases para la presente convocatoria; dispone:

- 1. LOS (AS) POSTULANTES APTOS (AS) DEBERÁN APERSONARSE EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2024 A LAS 11:30 AM, PARA LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO**, sito en la sala de reuniones de la EPS EMAPICA S.A. ubicada en la calle Castrovirreyna N° 487 de la ciudad de Ica.
- 2. ENCARGAR A LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA EPS-EMAPICA S.A. LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EL 08 DE AGOSTO DEL 2024, BAJO RESPONSABILIDAD.**

Siendo las 12:41 p.m., se da por finalizada la reunión y ante el acuerdo unánime se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



**ECON. JOSE EDWARD CHUNG AREVALO**  
Gerente de Administración y Finanzas  
PRESIDENTE



**ABOG. JONATHAN RONALD QUISPE VILCA.**  
Jefe de Recursos Humanos  
MIEMBRO



**ING. LUIS RAFAEL GOMEZ RIVERA**  
Gerente (e) de Ingeniería, Proyectos y Obras.  
MIEMBRO

**ANEXO 1**

**PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR  
C.P.M. N° 005-2024-EPS-EMAPICA S.A., PARA CONTRATAR UN (01) INGENIERO DE OBRAS, A PLAZO  
INDETERMINADO PARA LA OFICINA DE EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA DE LA EPS  
EMAPICA S.A.**

APELLIDOS NOMBRES	DNI	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE	CALIFICACIÓN APTO /NO APTO PARA CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
FUENTES TANG, EDGARD JAVIER	21406523	50	APTO
DIAZ GUARDA, LUIS ALBERTO	44153073	---	DESCALIFICADO
HUARIPAUCAR RUIZ, BALDOMERO	70197786	---	DESCALIFICADO
GONZALES TORRES, RAMIRO	70335493	---	DESCALIFICADO
YVANCOVICH VASQUEZ ZVONKO RUBEN	76576625	---	DESCALIFICADO
ESPINOZA MONTES, JORGE LUIS	70393626	---	DESCALIFICADO



**ECON. JOSE EDWARD CHUNG AREVALO**  
Gerente de Administración y Finanzas  
PRESIDENTE



**ABOG. JONATHAN RONALD QUISPE VILCA.**  
Jefe de Recursos Humanos  
MIEMBRO



**ING. LUIS RAFAEL GOMEZ RIVERA**  
Gerente (e) de Ingeniería, Proyectos y Obras.  
MIEMBRO